

La OCDE recomienda a España subir el IVA y bajar las pensiones

INFORME SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA/ La organización aplaude las reformas emprendidas, pero urge a tomar medidas contra la desigualdad y la precariedad laboral. Apunta la opción de restringir las pensiones de viudedad a casos de "necesidad".

Bernat García, Madrid

"España es la prueba de que las reformas funcionan". Con este laudo al Gobierno, el secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, valoró ayer las medidas emprendidas por el Ejecutivo de Rajoy en los últimos años, pero acto seguido advirtió de la necesidad de no ser "complacientes" y "seguir pedaleando". España ha superado lo peor de la crisis pero se enfrenta todavía a importantes desequilibrios entre los que se encuentran altas tasas de desigualdad y pobreza, sobre todo en el mercado laboral. Así lo atestigua el informe sobre la economía española que el máximo dirigente del club de los países desarrollados presentó con el ministro de Economía, Luis de Guindos, y que incluye recomendaciones transversales que van desde subir los tipos reducidos del IVA a eliminar exenciones fiscales en el IRPF, pasando por una rebaja de las pensiones en España.

La sostenibilidad de las pensiones es uno de los elementos que preocupa precisamente a la OCDE. Aunque valora las reformas emprendidas en 2011 y 2013, advierte de que "la sostenibilidad fiscal se podría ver afectada de manera negativa por riesgos de pasivos contingentes como es el caso del elevado gasto de las pensiones", reza el informe, que apunta la posibilidad de que "sean necesarias reformas adicionales". Y aquí apunta que "la tasa de sustitución teórica para quienes se

Los cambios en Sociedades en 2016 pueden reducir el atractivo de España para las inversiones

jubilaban con una carrera profesional completa sigue siendo muy elevada". Esto significa la cantidad de la prestación por jubilación en comparación con el último salario recibido. Y otra de las recomendaciones que sí suscribe directamente es la restricción de las pensiones de viudedad para los casos más desfavorecidos: "las prestaciones por pensiones de los supervivientes podrían limitarse a casos de necesidad", subraya.

La institución advierte de que el Gobierno debe encontrar vías para financiar las pensiones, que no pueden pasar por una subida de las cotizaciones sociales que abonan los empresarios, porque España se encuentra varios puntos por encima de la media de la OCDE. En realidad insta a extender las bonificaciones que ya tienen los empleadores durante los dos primeros años. "En su lugar debe considerarse la financiación de las pensiones en el contexto de una reforma tributaria de mayor alcance", afirma la organización con sede en París.

Precisamente es en las medidas fiscales donde la OCDE más se detiene, con recomendaciones profundas en casi todas las grandes figuras. Entendiendo que el grueso de exen-



El secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, y el ministro de Economía, Luis de Guindos, ayer en Madrid.

ciones y bonificaciones del régimen español son una anomalía que cabe corregir. Sobre todo los tipos reducidos en el IVA que, a juicio de la institución, son "el principal factor de la escasa eficiencia de la recaudación" por esta figura en España. Recomienda eliminar aquellas rebajas, con un tipo del 10%, que son de por sí regresivas porque benefician a los más acomodados. Aunque no lo menciona, podría tratarse de la hostelería, en lo que inciden varias organizaciones como el FMI.

También sería necesario suprimir algunos beneficios fiscales en el IRPF y que se consideran "especialmente regresivos" por favorecer a las rentas altas: se trata de las bonificaciones para las contribuciones a los planes de pensiones y los créditos fiscales sobre los intereses en vivienda habitual. La OCDE indica que podría eliminarse esta deducción incluso para aquellos que compraron su casa antes de 2013, momento en que fue suprimida de cara a futuro.

Pero donde España se en-

cuentra verdaderamente atrasada es en la aplicación de impuestos medioambientales y especiales. "Existe margen de actuación considerable" hacia una sistema tributario más "respetuoso con el medioambiente".

Una de las iniciativas más destacadas sería equiparar la tributación del litro de diesel al equivalente del litro de gasolina. La OCDE ha estimado que con esta medida podrían recaudarse 4.000 millones de euros adicionales" para las arcas españolas.

Gurría aplaudió ayer la rebaja del tipo nominal del Impuesto de Sociedades del 30% al 25%, pero el informe de su organismo matiza este mensaje y lanza advertencias severas. Una de ellas hace referencia a las medidas de urgencia aprobadas en 2016 entre las que se cuenta la reducción de las pérdidas pasadas que las empresas pueden deducirse. Y avisa: "Estas medidas podrían reducir los incentivos de las empresas a la hora de asumir riesgos en el futuro y disminuir de manera signifi-

El club eleva la previsión del PIB al 2,5% en 2017

La OCDE incluye en su informe sobre la economía española una actualización de la previsión del PIB para España: crecerá al 2,5% anual, dos décimas más que su previsión anterior. Se sitúa así al mismo nivel que la estimación del Gobierno y del Banco de España. El club de los países desarrollados estima igualmente que la economía española crecerá un 2,2% en 2018. La recuperación viene dada en buena medida por el alza del consumo privado, y un buen ritmo de las exportaciones de bienes y servicios españolas, que crecerán por encima del 4% tanto en este año como en el siguiente. En cambio, la OCDE considera que España incumplirá el objetivo de déficit este ejercicio, al cerrar en el 3,4% del PIB, tres décimas por encima del objetivo, mientras que en 2018 conseguiría situarse por debajo del 3%, exactamente en el 2,8%.

cativa el atractivo de España como destino de inversión”.

Aunque el mercado laboral deja signos de mejora, la mayor preocupación reside en el desempleo juvenil y de larga duración, y la OCDE insta al Gobierno a elevar los fondos par a políticas activas. Igualmente recomienda una reducción de los costes de indemnización por despido impropcedente y estudiar un contrato único. Apunta la necesidad igualmente de reforzar los programas de rentas mínimas autonómicas.